

LA SEMANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
SAN MIGUEL, N.º 5

Precios de suscripción e inserción

En España 1'50 pesetas trimestre
En el extranjero 10'00 al año

Comunicados y anuncios a precios convencionales
No se devuelven los originales.

SEMANARIO INDEPENDIENTE

HABLA DON JUAN ORTEGA

Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Mula.

Muy señor mío y de todo mi respeto: No al amigo, sino al Alcalde, esto es, al pueblo de Mula dirijo esta carta. Muchas gracias por el homenaje cariñoso que mis paisanos me han tributado; pero yo —y esto no es modestia— sólo puedo manifestar en mi favor que profeso profundo cariño a mi patria chica, que, aun viviendo alejado muchos años de esa tierra, recuerdo frecuentemente mi pobre casa, mi Iglesia y mi escuela, mi huerta y mi campo. En ese hermoso pueblo he nacido y en él quiero que descansen mis huesos.

Sea usted, Sr. Alcalde, fiel intérprete de mis sentimientos hacia mi queridísima ciudad de Mula.

De V. siempre afectísimo s. s.
q. e. s. m.

JUAN ORTEGA Y RUBIO.
Madrid 25 Junio 1919.

Para los mercaderes de honra

Cuando llegó a nosotros la noticia de que en justa recompensa había sido condecorado con la Gran Cruz de Isabel la Católica nuestro querido paisano don Juan Antonio Perea Martínez, fuimos los primeros en secundar la idea de tributar un homenaje a tan merecido honor.

Un día en que para tratar asuntos del ferrocarril se reunían en nuestro Ayuntamiento gran número de vecinos, casi todos personas de criterio y de carácter, al terminar de tratar los asuntos objeto de la reunión uno de los asistentes—don Fulgencio Meseguer Sánchez—se levantó a proponer que secundando la idea del Gobierno de S. M. al condecorar al señor Perea, nadie estaba más obligado que sus paisanos (el distrito de Mula) a regalar al actual Gobernador de Bilbao las insignias de la Gran Cruz con que se le condecoraba.

La idea fué muy aplaudida, y a propuestas de la concurrencia se nombró una Comisión para que tuviera el encargo de recaudar los donativos y darlos a la publicidad en la prensa local, para integrar aquella Comisión fué de-

signado en unión de los señores don Francisco García Valcárcel, don José Meseguer y don Luis Pérez Molina, y más tarde, por acuerdo de estos señores, también fué el encargado de ser depositario de esta suscripción.

Cuando ya teníamos en depósito algunas pesetas, principié a notar dificultades por que elementos extraños a esta Comisión comenzaron a ejercer su influencia, para que el dinero recaudado, después de pasar por dos o tres manos llegara a poder del Depositario de los fondos que con igual motivo se colectaban en Murcia. Ni este depositario ni persona alguna de Murcia tuvo a bien dirigirse a esta Comisión, o por lo menos a mí, para asunto alguno relacionado con esta recaudación, y las proposiciones que se me hacían eran exclusivamente verbales y convencionales, mas yo siempre me negué a la entrega de esta suma. ¿Por qué? Muy sencillo. El dinero que yo tenía en mi poder era donado por el pueblo y para la adquisición de una Gran Cruz, y yo entregando esta cantidad a una persona a quien el pueblo no había autorizado para intervenir en este asunto, no cumplía con la voluntad del que daba ese dinero, esto es, del pueblo de Mula y los de su distrito, que a ello han contribuido.

Al negarme rotundamente a entregar las cantidades recaudadas a personas que podrán o no darle la aplicación para que se recaudó, principiaron los trabajos de zapa, y cubiertos con la máscara de la decencia y la hombría de bien y armados con la espada de la difamación y la calumnia, que tan bien manejan por su constante uso, aquellos a que aludo y que otro proceder les obligaba para conmigo, lanzaron contra mí, acusaciones tan injuriosas y calumnias tan viles y canallescias, hasta el punto de poner por escrito en conocimiento de personas muy íntimas de mi familia de las imposturas y falsedades de que me creían autor.

Con la honra que jamás manché con la conciencia limpia y tranquila de que otros no podrán ufanarse, quebrando la voluntad de los que acostumbrados a sacar siempre la mas larga quieran vencerme por injurias ya no teman razones para ello, cogí el dinero y acompañado de tres testigos don Francisco Cuadrado, don Ignacio López Aparicio y don Miguel Caro Valero, fuí a depositarlo ante el señor Juez don Jerónimo Martínez que no pudo admitirlo por no autorizarlo la Ley para este depósito.

El dinero que tan codicioso me creían los que lo pedían con insistencia reitera, mi duda para otros fines, quemaba ya mis manos, repugnaba a mi vista y

pesaba sobre mí como el origen del borrón con que me manchaban los que tan manchados están y decidí, bien a pesar de los que tan bien me quieren, remitirlo por conducto del Banco de España a don Nicolás Martín, Arenal 14, Madrid; para que remita las insignias que ya tenía encargadas y que muy en breve llegarán a nuestro poder donde podrán examinarse por cualquier vecino así como las cartas y documentos justificativos de esta compra.

Mi proceder en este asunto, señores difamadores no ha sido el que ustedes buscaban pero yo he tratado, y así lo he conseguido de impedir el que los fondos de esta Cruz fuesen aplicados en contra del objeto para que se recaudaron; pues tenemos un caso muy palpable y que puede corroborar mi aserto y es el siguiente:

Cuando por vez primera fué nombrado el señor Perea Gobernador Civil, con una iniciativa parecida a esta, se abrió una suscripción para regalarle un bastón de mando. De la colecta se recaudaron unas 2000 pesetas. Esta suma fué entregada en Murcia para tal adquisición. Esto hace unos catorce o quince años y el bastón no se ha comprado.

Podía queridos lectores escamarme al entregar esta recaudación para que corriera igual riesgo que la del bastón?

Y para terminar, vean los desaprensivos mercaderes de honra como a pesar de sus injuriosas acusaciones pueda muy erguida levantar la cabeza y demostrar la nobleza y la hidalguía de mi proceder y no someterme como algunos a ollar el fango cenagoso de su proceder fruto de conciencias y corazones tan negros como la calumnia que me atribúan.

ANTONIO LÓPEZ DEL TORO.

Don Amancio Fernández de Capel

Esta casa está de enhorabuena. El distinguido escritor cuyo nombre encabeza estas líneas cediendo a reiteradas invitaciones nos ha dispensado el alto honor de aceptar el cargo de Crítico de Arte de este semanario.

Para dar a nuestros lectores una prueba de su galano estilo, a continuación publicamos la inspirada composición que hace años se leyó en un certámen literario organizado con el fin de allegar recursos para heridos de nuestro Ejército en los campos del Rif.

* *

LA CARIDAD

La Caridad es Diosa cosmopolita,
su región es inmensa, es infinita.

Ella desde su trono nos dicta leyes
es Señora del mundo, Reina de Reyes.

Los espacios domina su poderío
todo sujeto se halla a su albedrío.

En la mezquita mora, tiene su asiento
en el Cristiano Templo, su monumento.

Todos los españoles a ella llegamos
y con fervientes votos le suplicamos.

Que restañe la sangre de nuestra herida
que nos vuelva la calma, que nos dé vida

Que terminen las guerras que tiene España
que no mueran sus hijos en la campaña.

Que bajo su ancho manto nos cobijemos
que sea nuestro ampara solo queremos.

Y que el iris de paz bello y fulgente
sea el bálsamo que aspire todo creyente

Y vosotras muleñas vírgenes puras,
dirigid vuestros ruegos a las alturas.

Ella como vosotras es cariñosa
y amante de sus hijos y bondadosa.

Implorarle sumisas—sin vanidad—
que a nosotros descienda, su Caridad.

AMANCIO FERNÁNDEZ DE CAPEL Y MELGAREJO.

CUENTO MULENO

Del agua mansa me libre Dios...

A la caída de la tarde de muchos días de verano reuníamosnos en la terraza del Casino de mi pueblo una numerosa y castiza tertulia integrada por pollos bien de Mula, unos estudiantes, otros propietarios y otros de posición indefinida pero desahogada, donde se comentaban al capricho de cada concurrente los sucesos de nuestra vida pueblerina, simpática y alegre. Los que regresaban de las grandes capitales, donde fueron a estudiar, referían hazañas pintorescas que dejaban en buen lugar a sus antecesores en la dinastía estudiantil, (que siempre fué Mula pródiga en buenos estudiantes); y los que habían pasado el invierno en el pueblo contaban a los otros hasta el más íntimo detalle ocurrido durante la temporada en bailes y reuniones y—¡oh pícara memoria!—hasta llego a recordar que algunos llevaban sendas listas que acusaban las veces que las chicas confesaban, se mudaban de vestido, y hasta las que se purgaban, pues ya dijo Espronceda que:

Hay en el mundo gentes para todo;
muchos, que ni aún se ocupan de sí mismos,